



Revista Conflicto Social - Año 14 N° 25 - Enero a Junio de 2021

¿Qué se esconde tras los deseos para la democracia? Una aproximación empírica a las subjetividades político-ideológicas contemporáneas

What is hidden behind the desires for democracy? An empirical approach to contemporary political-ideological subjectivities.

Micaela Cuesta* y Pablo Villarreal**

Recibido: 14 de octubre de 2020

Aceptado: 15 de marzo de 2021

Resumen: En este artículo nos proponemos rastrear algunas de las huellas que han dejado casi cuatro décadas de neoliberalismo en las subjetividades contemporáneas. En particular, nuestro objetivo es analizar los discursos que se manifiestan en contra del antagonismo político en Argentina (la “grieta”) y las representaciones de la democracia que de ellos se desprenden. Para ello, hemos realizado un trabajo de campo de corte cualitativo en una localidad situada al sur de la provincia de Córdoba (Argentina), con el objetivo de relevar las percepciones sobre los problemas de la democracia actual. Nuestros hallazgos sugieren que detrás de los “deseos para la democracia”, es posible encontrar dos pulsiones contrapuestas: una antidemocrática y otra democrática. Ambas difieren, sobre todo, por el lugar e importancia que le otorgan al orden, al conflicto social, a la desigualdad y a la autonomía.

Palabras clave: Democracia, neoliberalismo, ideologías, orden, conflicto social.

Abstract: In this article, we analyze some of the traces that almost four decades of neoliberalism have left on contemporary subjectivities. In particular, our objective is to analyze the discourses against the political antagonism in Argentina (the so called “grieta”) and the representations of democracy that emerge from them. For this, we carried out a qualitative field work in a town located in the south of Córdoba (Argentina), in order to survey the perceptions about the current democracies problems. Our findings

* Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín e Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. micaelacuesta@yahoo.com.ar

** Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y Departamento de Estudios Políticos del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina. villarrealpm@gmail.com

suggest that behind the “wishes for democracy”, it is possible to find two opposing drives: one anti-democratic and the other democratic. Both differ, above all, by the place and importance they give to order, social conflict, inequality and autonomy.

Keywords: Democracy, neoliberalism, ideologies, order, social conflict.

Introducción

Un significante recorre la política argentina de las últimas décadas: “la grieta”. Ella nombra un desacuerdo, instituye una frontera, demarca territorios y señala pertenencias. En torno suyo, se agrupan devotos y detractores.¹ Los primeros, en nombre de su sutura –democrática, o mejor, republicana– no cejan de profundizarla; los segundos, en cambio, suelen ser más afectos a trazar su genealogía y entregarse a la tarea arqueológica. Quienes son llamados a ocupar uno y otro lado de ese “accidente político” suelen descargar sobre el otro las más infames y variadas acusaciones, entre ellas, la de “autoritario” ocupa un lugar privilegiado. Las voces dominantes en los medios masivos de comunicación acusan al “kirchnerismo” de haberla causado, los más avezados estudiosos consideran, en cambio, que algo así como una “fractura” social puede ubicarse temporalmente en los tiempos del primera centenario (Morresi, 2015).

Es significativo en este punto que candidatos de fuerzas políticas antagónicas como el ex presidente Mauricio Macri (2015-2019) y el actual

¹ Actualmente el término “grieta” se utiliza para describir la situación política de marcada polarización que caracteriza al país desde la primera presidencia de Cristina Fernández, y su uso se ha extendido entre las distintas fuerzas políticas, los medios de comunicación y los ciudadanos. Se popularizó a partir de un discurso del periodista Jorge Lanata en la entrega de los premios Martín Fierro, a mediados de 2013. En el año 2006, Lanata había usado la misma palabra para titular un documental sobre los 30 años de la dictadura cívico-militar argentina, cuya idea central era que las heridas y divisiones sociales abiertas durante aquellos años todavía no habían cerrado. Mucho tiempo antes, en el año 1989, el mismo periodista le puso el título “La Grieta” a una contratapa del diario que dirigía, “Página 12”, donde analizaba el referéndum que se realizó en Uruguay para mantener vigente o dejar sin efecto la “ley de caducidad”, que favorecía con la amnistía a los militares y policías que habían cometido crímenes de lesa humanidad durante la dictadura. En esa nota, la grieta marcaba la división entre los que exigían juicios para los militares y los que preferían la amnistía. En el referéndum, el 57% de los votantes se inclinó por mantener la ley de caducidad.





Alberto Fernández, hayan apelado a la unidad nacional –y “al fin de la grieta”– en la arena electoral. Si esa promesa de unidad fracasó –por motivos que ahora no vienen al caso– durante la gestión de Cambiemos, pareció por un momento poder conseguirse luego del decreto presidencial que anunciaba el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio a causa del COVID-19. Durante las primeras semanas posteriores el clima social dominante en la opinión pública argentina presagiaba, en efecto, el fin de los enfrentamientos políticos y económicos que han caracterizado históricamente a nuestro país, y que habían tenido su último round en el año 2008, en lo que conocemos como “conflicto del campo”.²

Sin embargo, la ilusión de “posgrieta” quedó desbaratada poco tiempo después ante una sucesión de hechos coyunturales que reavivaron los desacuerdos. Sin ser exhaustivos podemos enlistar: la temprana disyuntiva entre epidemiólogos y economistas; la sugerencia de descompresión del sistema penitenciario por la OMS; la confrontación entre el gobierno y grandes empresas como Techint y Vicentin; la creación del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y la discusión en torno al proyecto oficial de un impuesto extraordinario a los ricos; la emisión monetaria para afrontar los gastos de la pandemia y su posible impacto en la inflación; el proceso de renegociación de la deuda externa; la extensión del ASPO; la oposición a la Reforma Judicial. El anuncio del fin de la “reconciliación” se hizo sentir al compás de las cacerolas a las que, luego, le siguió la ocupación del espacio público por parte de quienes dicen estar en contra de la cuarentena. Lo efímero del “fin de grieta” nos hace sospechar de su sedimentación histórica y su huella indeleble en las subjetividades contemporáneas.

² Este conflicto tuvo lugar durante la primera presidencia de Cristina Fernández de Kirchner y se extendió por más de cuatro meses, entre marzo y julio del año 2008. La confrontación se produjo entre el gobierno nacional y una “mesa de enlace” que reunía a las principales patronales del campo (CONINAGRO, SRA, CRA, FAA), luego de que el Ministerio de Economía publicara la resolución N°125/2008 por la cual se establecían retenciones móviles a las exportaciones de soja, trigo y maíz. En términos políticos, este enfrentamiento abrió un período de alta conflictividad y polarización entre aquellos que apoyaban al gobierno y aquellos que lo criticaban.

Este artículo en torno a los imaginarios sobre la democracia en el actual orden neoliberal –o, al menos, hasta lo que hace poco considerábamos como tal, pues el orden, la democracia, y el neoliberalismo parecen haber entrado en crisis con la pandemia–, es el resultado de haber indagado en esa sospecha. Dando continuidad a un estudio de amplio alcance sobre los dilemas de la democracia,³ en esta ocasión, nos preguntamos ¿cómo aparecen los deseos para la democracia? ¿Qué deseamos cuando creemos enunciar un anhelo respecto de ella? ¿Cuánto de ese anhelo alude a la voluntad de profundizar la democrática ya existente en nuestra sociedad? Y ¿cuánto reproduce preceptos más o menos autoritarios y órdenes normativos vinculados a los rasgos más des-democratizadores de una ideología neoliberal? En relación a esto último, ¿en qué medida una idea compleja y sustantiva de democracia es compatible con el orden neoliberal todavía vigente?

Es preciso advertir que en este trabajo partimos de un concepto no reconciliado y agonístico de democracia y de un diagnóstico particular con respecto a la incompatibilidad entre ella y la lógica neoliberal. Consideramos que el carácter agonístico de la democracia se manifiesta no en instituciones estancas y procesos inalterables, sino en la tarea constante del mismo proceso de democratización de las sociedades y en la lucha por el sentido de la democracia. Por lo tanto, la democracia es para nosotros el emergente siempre abierto e indefinido de los conflictos sociales en su persistencia (Mouffe, 2014).

Esta concepción compleja de la democracia y el abordaje de sus problemas actuales nos permitió distinguir, en el conjunto de enunciados que aquí analizamos, dos tipos generales de deseos para la democracia: un deseo “anti-grieta de pulsión anti-democrática”, que en el límite, es también autoritario; y uno centrado ya no tanto en la voluntad de cerrar la

³ Los autores de este artículo pertenecen al Grupo de Estudios Críticos sobre Ideología y Democracia (GECID), radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA). El grupo estudia algunos de los principales dilemas culturales y políticos que enfrentan las democracias contemporáneas en la actual fase del capitalismo, y cuenta con financiación del CONICET, la ANPCyT y la UBA. Para más información: <http://gecidiigg.sociales.uba.ar/>





“grieta”, sino de tomarla como el punto de partida para la reflexión y la práctica política fundadas en la apertura al conflicto y la diversidad, al que podemos llamar deseo de “pulsión agonístico-democrática”. Con el término pulsión buscamos señalar, sobre todo, los destinos de las pulsiones (Freud, 1992: 121), en particular aquel que describe “el trastorno hacia lo contrario”: la trasmutación del contenido de la pulsión. En nuestro caso aquel que se desplaza de la enunciación explícita de un deseo que se dice en favor de la democracia a otro que parecería torcer su meta para reorientarla hacia su opuesto: el autoritarismo.

Siguiendo esta línea, el objetivo de este artículo es dar cuenta tanto del porqué de esta distinción como de sus respectivos contenidos, prestando especial atención a la incompatibilidad entre el concepto de democracia que proponemos y la lógica neoliberal que parece infiltrar los deseos en el primer tipo de pulsión. Es preciso explicitar, asimismo, que en la confección de estos polos se destacarán los elementos más intensos y extremos que, siendo heterogéneos, permiten realizar comparaciones y distinciones entre ambas posiciones, sin perjuicio de que existan componentes contradictorios al interior de cada una de ellas.

Podemos mencionar algunos antecedentes de estudios que abordan una problemática similar a la que constituye el interés de este trabajo. Un primer grupo de estudios investiga las interpretaciones que hacen sobre el conflicto social en general y las representaciones sobre la supuesta división que existe en la sociedad argentina en trabajadores del Área Metropolitana de Buenos Aires a través de una encuesta no probabilística con una muestra de 121 casos (Artese et al., 2017; Castro Rubel et al., 2018). Otra investigación de Artese (2019) problematiza la idea de la sociedad dividida o “grieta” a través de 15 entrevistas a asalariados sin rol de mando del AMBA, en las cuales se abordan las representaciones sociales sobre la cohesión, la división, la desigualdad y los conflictos sociales en la Argentina contemporánea. Finalmente, en el mismo sentido, podemos mencionar un estudio que rastrea las interpretaciones sobre las causas y consecuencias de lo que conocemos como “la grieta” a través

de 13 entrevistas realizadas a dueños de pequeñas empresas de industria y comercio del Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, es decir, miembros de la pequeña burguesía urbana con control de capital en emprendimientos productivos o de servicios (Artese et al., 2019).

El artículo que aquí presentamos se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado comentamos las características generales del estudio cualitativo en el que se basa este artículo, y profundizamos en las nociones teóricas de las que partimos en nuestra definición de la democracia y su incompatibilidad con el neoliberalismo. En el siguiente apartado, analizamos las articulaciones ideológicas que le dan sustento al deseo “anti-grieta de pulsión anti-democrática”; en un tercer apartado abordamos el deseo “de pulsión democrática” de manera similar. Hacia el final, presentamos las conclusiones.

Cuestiones metodológicas y conceptuales

Durante el año 2019 realizamos, en el marco de una investigación de amplio alcance,⁴ un trabajo de campo de corte cualitativo en una localidad situada al sur de la provincia de Córdoba (Argentina) cuyo objetivo era indagar las representaciones acerca de los problemas de la democracia actual. Durante ese trabajo de campo se realizaron diez grupos focales estructurados según la edad y las identificaciones políticas de los participantes, y de manera posterior, dieciséis entrevistas en profundidad con participantes de los focus groups que resultaban relevantes para la investigación en virtud de sus configuraciones ideológicas. Hemos optado por un anclaje empírico de corte cualitativo porque nos permite profundizar en las narrativas, relatos y mitos que aparecen en los discursos de los

⁴ La investigación fue realizada en el marco del Proyecto del GECID “Dilemas de la Democracia (y el capitalismo) en la Argentina contemporánea” financiado por el CONICET. En la recolección de datos utilizamos instrumentos cualitativos (focus groups y entrevistas en profundidad). Los relevamientos se han realizado en la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Chaco y Córdoba.





entrevistados y extraer los elementos que configuran las ideologías contemporáneas en la formación social argentina. Como es de esperarse para este tipo de estudios, no pretendemos llegar a conclusiones generales de amplio alcance, sino dar cuenta de aquellas características de las ideologías contemporáneas que se desprenden de nuestros materiales de estudio.

Uno de los últimos interrogantes tenía el propósito de relevar “los deseos para el futuro de la democracia”. La lectura e interpretación de los materiales producidos en esta instancia arroja como resultando la insistencia en una fantasía de “reconciliación” que, junto a los dichos de algunos de los entrevistados, podemos denominar “anti-grieta”. Sin duda, no siempre se alude a lo mismo cada vez que se cita la “grieta” o bien el deseo “anti-grieta”. De ahí la pregunta por lo que ese deseo no dice en lo que proclama o, en otras palabras, por lo que la posición “anti-grieta” escamotea en el anhelo de una sociedad sin fisuras. El deseo anti-grieta ¿expresa un auténtico deseo democrático –tal como aquí se entiende ese concepto– o contrabandea una pulsión antidemocrática con ciertos rasgos autoritarios? O, mejor, ¿qué concepciones de la democracia, la política, el antagonismo, el conflicto y la desigualdad subyacen a esas expresiones que insisten en nuestro relevamiento?

Para poder avanzar en la elaboración de una respuesta es preciso explicitar las nociones centrales que las preguntas ponen en juego. En primer lugar, luego, advertir que en este artículo partimos, como anticipamos más arriba, de un concepto no reconciliado y agonístico de democracia, así como de un diagnóstico particular respecto del grado de incompatibilidad entre ella y la lógica neoliberal. Consideramos que el carácter agonístico de la democracia se manifiesta no en instituciones estancas y procesos inalterables, sino en la tarea constante del mismo proceso de democratización de las sociedades y en la lucha por la determinación del sentido mismo de la democracia. Parafraseando a Adorno (2004b: 14) podríamos decir: el proceso de democratización no se lleva a cabo más allá de los conflictos y antagonismos o a pesar de ellos, antes

bien, los conflictos y antagonismos son su medio. A partir de aquí, considerando a la democracia como el emergente de conflictos sociales permanentes (Mouffe, 2014), podemos ubicar ciertas formas culturales o disposiciones subjetivas que limitan la potencia de la vida democrática y que dividimos en tres dimensiones problemáticas: el autoritarismo social, los procesos de des-solidarización y los procesos de normalización (Cuesta y Stegmayer, 2016).

Entendemos por disposición autoritaria a la manifestación observable de agresividad hacia las instituciones, normas, derechos y procedimientos que garantizan las libertades de los individuos en las distintas esferas de la vida social. Esta agresividad autoritaria surge de una adhesión dogmática a valores tradicionales que justifican la violencia social (xenofobia, clasismo, misoginia, homofobia, racismo, odio a los pobres y otras estigmatizaciones de grupos sociales que quedan marcados como una “amenaza a la sociedad”), pero también de una adhesión rígida y no reflexiva a valores vigentes y contemporáneos que no son, necesariamente, “tradicionalistas” (Cuesta y Stegmayer, 2016). Con esto, nos referimos a los valores promovidos por el último giro cultural del neoliberalismo tales como la flexibilidad en el ámbito laboral y la adaptabilidad al trabajo por proyectos; la hiper-competitividad, la meritocracia (de mercado) y la exaltación del esfuerzo individual con prescindencia de toda instancia estatal o supraindividual mediadora. Todos aspectos, en suma, que le permiten al sujeto identificarse como un “empresario de sí mismo” (Foucault, 2004; Bröckling, 2015). Los principales elementos ideológicos de esta dimensión que rastreamos en el análisis de los documentos son la agresividad autoritaria, la sumisión autoritaria, el convencionalismo, la anti-intracción y la adhesión a la ideología del riesgo.

Por su parte, con el concepto de des-solidarización se alude a los obstáculos a la concreción de una justicia social adecuada a las exigencias de las democracias contemporáneas, y concebida bajo la inspiración de Fraser (1997; 2008) como: redistribución de la riqueza en el plano económico; reconocimiento de la diferencia en el plano cultural y paridad de





representación en el campo político. Interesa identificar aquí todas aquellas modalidades ideológicas tendientes a la justificación de la desigualdad económica, las actitudes de desprecio respecto de la libertad de múltiples otros o bien el rechazo o negación de las demandas de participación legítima en el plano de las instituciones políticas. Los elementos ideológicos de esta dimensión que rastreamos en el momento del análisis son el agravio moral, la noción de justicia distributiva, la des-responsabilización social, la desidentificación social y la adhesión a la ideología meritocrática.

La dimensión de normalización se refiere a la resistencia o rechazo a toda expresión de conflicto que ponga en evidencia el carácter construido y siempre abierto de las instituciones democráticas. Dicho de otro modo, una disposición normalizadora es aquella que niega el poder instituyente de una sociedad democrática, y con esto, la vitalidad de la democracia misma (Ranciere, 1996). Dentro de esta dimensión encontramos entonces al institucionalismo rígido y acrítico; la preferencia por la tecnocracia antes que por la política; el miedo al conflicto y al cambio en las sociedades, etc. (Cuesta y Stegmayer, 2016). Los elementos ideológicos de esta dimensión que nos permiten captar los sentidos que aparecen los focus y las entrevistas son el pánico político, el pánico normativo, el institucionalismo represivo, el consensualismo represivo y la adhesión a la ideología tecnocrática.

En lo que respecta al grado de (in)compatibilidad entre democracia y neoliberalismo, retomamos el debate que, entre otros, dieron Jürgen Habermas y Wolfgang Streeck, para quienes el problema radica en la dificultad de conciliar demandas no siempre convergentes provenientes de tres sectores o agentes sociales: estatales, económicos y ciudadanos (Habermas, 2013). Estas tres instancias no se encuentran en igualdad de condiciones. El Estado es quien debería mediar, se espera, en el conflicto de intereses y racionalidades en juego provenientes de la economía y la ciudadanía. En palabras de Streeck: “Si el capitalismo del Estado de consolidación ya no logra crear la ilusión de un crecimiento distribuido con justicia social, llegó el momento en que el capitalismo y la democracia

tomen caminos separados” (Streeck, 2016: 166). Si una sociedad democrática se juzga por la posibilidad de resistir la reducción de la justicia social a una justicia de mercado “la principal tarea de las políticas democráticas debe ser revertir la devastación institucional provocada por cuatro décadas de progreso neoliberal” (p. 167). Sólo un trabajo de recuperación insistente de las arruinadas instituciones estatales puede contrarrestar el peso de la lógica empresarial que gobierna también al Estado. En este sentido, Streeck afirma que a partir de la crisis de 2008 se rompió el “matrimonio forzado de posguerra entre capitalismo y democracia” (Streeck, 2017: 36) si bien siguen celebrándose elecciones, hay líderes de la oposición y cierta libertad de expresión en los medios de comunicación. La conjunción entre aumento de la desigualdad, disminución de los niveles de crecimiento y acrecentamiento de la deuda junto al debilitamiento de los actores colectivos conduciría a un desplazamiento de los órganos democráticos de decisión hacia agentes del sector financiero des-territorializados.

Los términos más macro de este diagnóstico de los sociólogos alemanes puede complementarse con el realizado por la filósofa política norteamericana Wendy Brown. Para ella la razón neoliberal es la construcción tanto de personas como del Estado según el modelo de la empresa, es decir, se espera de ambos “que maximicen su valor de capital en el presente y mejoren su valor futuro [...] a través de prácticas de empresarialismo, autoinversión y atrayendo inversionistas” (2015: 20). En este sentido, la autora se distancia de quienes comúnmente entienden por neoliberalismo “un ensamble de política económicas que coinciden en su principio original de afirmar libres mercados” (2015: 30). Para Brown, más que ensamble de políticas estatales en favor del mercado o del capital o “mera ideología”, el neoliberalismo es un “orden de razón normativa que, cuando está en auge, toma la forma de una racionalidad rectora que extiende una formulación específica de valores, prácticas y mediciones de la economía a cada dimensión de la vida humana” (2015: 35). Se trata de un proceso de “des diferenciación” llevado a cabo por la





economización (irreductible a la idea de “monetarización” y también a la de “colonización”) de todas las esferas y prácticas hasta entonces no económicas del mundo de la vida. Este proceso supone que somos *homo oeconomicus* en cada acción y campo de la praxis humana; que este *homo* —ya tematizado por la filosofía clásica—, mediante su propia empresarialización, deviene capital humano, objeto de inversión y valorización permanente, subordinado en esa carrera de hacerse a sí mismo cualquier otro principio político, ético y/o moral.

Somos y debemos ser capitales humanos para nuestros semejantes, pero también para las empresas y el Estado. Con ello la desigualdad entre estos “capitales humanos” es percibida como el resultado de una justa competencia; el hecho de que todo sea capital vuelve obsoleta la idea de trabajo o la categoría de “fuerza laboral”, pues cada quien es dueño de sí y de lo que puede. Si lo que predomina es el *homo oeconomicus*, lo que queda subordinado es el *homo político*, fundamento de la ciudadanía: la cosa pública y el bien común. Al ser prioridad, también para el Estado, el principio del crecimiento económico, las preocupaciones vinculadas con la democracia liberal decrecen o se desvanecen. La “racionalidad neoliberal” (Brown, 2015) reconfigura, así, todos los aspectos de la existencia en términos económicos, disecando los elementos vitales de una democracia: su vocabulario, su criterio de justicia, su cultura política, sus hábitos de ciudadanía, sus imaginarios democráticos. Algo de esto es lo que indagamos y pudimos verificar en el trabajo de investigación del que se nutre este artículo. A partir de él se torna más visible, creemos, la afinidad electiva entre neoliberalismo y disposiciones autoritarias indicada por los autores antes reseñados y profundizada, según muchos de ellos, a partir de la crisis de 2008 (Davies, 2016; Streeck, 2017).

Sobre la pulsión anti-democrática en la fantasía de una sociedad reconciliada

El horizonte de quienes comparten el deseo anti-grieta de pulsión anti-democrática se construye, por lo general, articulando de distinta forma elementos pertenecientes a una ideología autoritaria, a posturas des-solidarizadoras y a componentes de una disposición normalizadora, tal como venimos de afirmar. Es la transición de disposiciones agonales a posicionamientos antagónicos la que nos permite hablar, en estos casos, de deseos de pulsión no-democrática o autoritaria. Entendemos que la radicalización extrema de la lógica agonística conduce a la voluntad de eliminar al enemigo obturando, así, toda tramitación democrática del conflicto. Lo que se enunciaba, de esta suerte, como anhelo democrático asume el rostro de su opuesto.

En nuestro trabajo de campo pudimos constatar la emergencia de una fuerte tendencia “ordenancista” compuesta, sobre todo, de elementos pertenecientes a la dimensión de *normalización*, materializada en la fantasía que opera en las subjetividades relevadas de un orden social armonioso perdido en virtud de la intervención de fuerzas sociales desintegradoras.

En la reconstrucción que podemos hacer de esta narrativa emerge como lugar de origen de la ruptura de esa paz “la época de Perón”.⁵ Fue allí, sostienen, que se dio inicio a la disputa y al desorden en el que aún estaríamos entrampados:

Lamentablemente, este país siempre fue así, desde la época de Perón y Evita. Vos eras peronista o estabas en contra [...] se estaba colmando esa distancia que hay entre un peronista y un radical, y vinieron los monstruos kirchneristas y la profundizaron y le cavaron, le metieron un taladro, la llevaron hasta el fondo. Hoy, o estás acá, o estás del otro lado, politizaron todo... (*Gerardo, empleado en patronal ruralista, 45 años*).

⁵ Focus group, jóvenes FIT y K. Jóvenes FIT: jóvenes afines al Frente de Izquierda de los Trabajadores. Jóvenes K: jóvenes afines al kirchnerismo.





En este tipo de fragmentos aparece con claridad la manera en que el ordenancismo normalizador construye relatos con respecto al conflicto: en algún pasado remoto ubica un orden reconciliado consigo mismo que habría sido corrompido por un movimiento político y social que, a pesar de haber surgido de las entrañas de los conflictos sociales existentes en la Argentina liberal y proto-industrial de mediados del siglo XX, ocupa el lugar imaginario de un elemento exógeno y desestabilizador que habría echado a perder la república (Morresi, 2015; Cortés, 2017). Asimismo, la añoranza por ese pasado no surge tan sólo en virtud del orden que reinaba entonces, sino –como refieren algunos entrevistados– por las potencialidades a futuro que con su irrupción quedaron truncas: se da por sentado que la Argentina no tenía otro destino que la grandeza, y que ese rumbo se habría torcido y obturado con la llegada del “populismo”.

El peronismo entonces deja de ser inteligible como una variante local de un capitalismo social regulado por un Estado de Bienestar, con todas las conquistas relativas a derechos civiles, económicos y sociales que ello implica para pasar a ser percibido como una deformación conflictiva de un orden social natural deseable.

El ordenancismo aparece también como idealización de países considerados superiores o más desarrollados en virtud de una suposición de mayor estabilidad: “muchos países europeos o incluso limítrofes”, se consideran menos “confrontativos” y, luego, más ordenados que la Argentina. Esta apreciación positiva suele estar acompañada, al nivel económico-productivo, de elogios respecto de la calidad de lo que se produce afuera por oposición a lo nacional; razonamiento ideológico que tiene cierta reminiscencia de los discursos que circulaban durante los años posteriores al Golpe del ‘76 como argumentos a favor de la apertura económica.⁶ Lo que se omite entonces es la probable existencia de conflictos latentes en

⁶ En el año 1977 la dictadura cívico-militar lanzó una propaganda televisiva para justificar el nuevo modelo económico y la apertura a la competencia internacional. A partir de la comparación entre diversas sillas, se invitaba al ciudadano argentino a elegir entre industria nacional y productos importados. Esta propaganda no solo implicó un argumento a favor de la desregulación de los mercados y la apertura comercial, sino que puso en el centro de la escena económica al consumidor. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ys9GIRowehI>

esas latitudes o bien su precaria estabilidad sostenida en estrategias de acuerdos, exclusiones, y subordinaciones, muchas veces violentas.

En este sentido, ciertos discursos del deseo anti-grieta autoritario actualizan la articulación entre ordenancismo e ideología tecnocrática forjada durante la dictadura cívico-militar. Muchos de los entrevistados dan por hecho que el reino del mercado es apolítico, confirmando la tesis de Boltanski y Chiappello (2002) según la cual la autonomización de la esfera económica habría alcanzado un punto tal de presentarse por fuera de todo principio ideológico, moral, o valorativo. Una vez desprendida de todos esos componentes ofrecería argumentos “técnicos” para justificar posiciones que pretenden situarse por fuera de las luchas de poder, y por lo tanto, en nuestro caso, por fuera de la grieta misma, para reclamar acuerdos a esos “otros” responsables de generar un ambiente de negocios adecuado para los agentes económicos.

Otra manera singular de escamotear el conflicto es la de apelar a argumentos “naturalistas” u “ontologizantes” a la hora de explicarlo. Es lo que sucede cuando se cree que el antagonismo es reclamado por el propio ser argentino: “la Argentina necesita estar en confrontación” dicen algunos de los entrevistados. Para ellos la “grieta” es, entonces, una “radicalización” más o menos irracional típica de la idiosincrasia de nuestra sociedad:

“[...] siempre jugando al blanco o negro, River o Boca, y con eso... K o no K, Pro o no Pro, ahora el aborto...verde o celeste. Me parece que la radicalización acá siempre fue marcada [...] de eso se ha aprovechado supongo que la clase política [...] cada vez más caótico, y cada vez más odio y cada vez más de querer perjudicar al otro para beneficiarte vos de algo. En eso veo que no hay orden” (*Focus group, jóvenes variado*).

Al servicio de la confrontación permanente se encontraría, además de esta caprichosa “necesidad” argentina, la propia lógica formal de la democracia que, lejos de promover el orden, lo entorpecería. A través de sus “reglas” –elecciones periódicas, debate de temas de interés público,





demandas de derechos, ocupación del espacio público, entre otras— se agitan diferencias, movilizaciones, que redundan en una falta de tranquilidad. Entonces, para muchos de nuestros entrevistados, las elecciones periódicas son percibidas más como un obstáculo para el desarrollo económico y la convivencia pacífica, que como una vía de profundización de la vida democrática. Se niega así el carácter instituyente y siempre abierto de esta última, como si la única forma admisible de su existencia fuera la de una sociedad reconciliada plenamente consigo misma, donde no hubiera diferencias por saldar, desigualdades que reparar, ni disidencias que expresar.

Es necesario condenar esa “dualidad fóbica” y redundante —sostienen otros entrevistados en la misma línea— que se replica también en la antinomia campo/industria, campo/ciudad:

[...] el direccionamiento y el rumbo del país en donde vos condenás la antinomia, en donde vos contenés permanentemente esa dualidad fóbica, industrias, campo; urbano o rural [...] la famosa grieta que está en cuestión. Lo que pasa es que se utiliza... es un sujeto ideal, el argentino, para generar esas antinomias. Y se gana las elecciones con antinomias, somos de River o de Boca, somos radicales o peronistas. Somos fachos o somos zurdos. Está en el vocabulario de la gente, y todo el tiempo. Tenemos que buscar puntos de encuentro y no ese... nosotros nos sentamos para imponer la postura. Y los que nos han gobernado, han entendido muy bien esa lógica y les ha dado excelentes resultados electorales (*Focus group, Ruralistas*).

Como vemos, la irracionalidad supuesta en esa radicalización de las posiciones encuentra “explicaciones racionales” por parte de algunos de nuestros entrevistados: “la grieta” es rentable en términos electorales, es un “negocio” para ciertos políticos —y por ende, no expresa desigualdades estructurales, sociedades escindidas o diferencias culturales no reconocidas—. De este modo, la disposición ordenancista del deseo anti-grieta de pulsión no democrática, tanto en sus inflexiones naturalistas como en aquellas que ubican el origen del conflicto en un exterior amenazante, os-

cila entre un rechazo hacia los políticos que “viven del desorden social” y la confianza hacia los expertos, prototípica de la ideología tecnocrática. En definitiva, se trata de dos formas en que se manifiesta cierta resignación o escepticismo político sobre el que volveremos más adelante.

En el deseo anti-grieta no democrático, el ordenancismo se combina también con diferentes modalidades de justificación de la desigualdad, lo que definimos más arriba como des-solidarización social. Esta se manifiesta, sobre todo, en las formas de interpretar la “justicia social” que tienen los entrevistados. Para algunos, ese “sintagma” es un simple “dogma que genera devoción y rechazo”, que tiene una función más declamativa que efectiva y que, una vez más, puede ser decodificado bajo la racionalidad del “negocio político”:

[...] esa frase, ‘justicia social’, en Argentina está asociada a un dogma. La utiliza una facción política importante en el país, pero nadie se pone a trabajar en serio para eso [...] genera devoción en los que adhieren al dogma que profesa la justicia social, y rechazo –volvemos a lo pendular– en quienes no comulgan [...] siempre fue más declamativa –en muchos aspectos– que efectiva. Y si hablás de justicia social... si hubiese equidad social, no haría falta que haya alguien que imparta justicia en la sociedad [...] si la distribución social de la riqueza fuese algo natural, no existiría la necesidad de hacer justicia (*Focus group, Ruralistas*).

Es interesante observar cómo procede el argumento con respecto a la justicia social: se reconoce que hay injusticia, que la distribución social de la riqueza no es natural y que, de existir justicia ella no sería necesaria. Luego de afirmar esto, lo que hace nuestro entrevistado, sin saber, es reconocer la necesidad de ese principio al que no puede más que –por su posición político-ideológica– designar como “dogma”, sacándolo del campo semántico de la política para entregarlo al de la religión y, en el límite, al fundamentalismo religioso.

Es aquí donde se revela una parte fundamental del núcleo de la operación ideológica de esta posición anti grieta: estas narrativas sobre la so-





ciudad Argentina se alimentan de un juego de ocultamientos no solo de la desigualdad existente sino también de la violencia que fue tolerada en el pasado –cuando no reclamada y legitimada– para instaurar el actual orden de cosas.

La preocupación por sostener el orden se combina con expresiones de *pánico político* –una de las formas de la normalización– cuando se imagina a las “fuerzas exteriores” a la manera de “elemento violento” que no sólo, se cree, no pertenece a la sociedad sino que atenta contra ella. Para esta narrativa, todos aquellos que manifiestan su descontento en lugares públicos de formas percibidas como “destructivas”, haciendo graffitis en edificios históricos o ensuciando las calles, no deben ser considerados “parte de nuestra sociedad”.⁷ En ese tipo de actos uno advierte, afirma uno de nuestros entrevistados, que no somos una sociedad, o mejor, que “ellos” no forman parte de “nuestra” sociedad. “[...] no me entra en la cabeza que esa persona sea tan atrasada, que no tenga educación, que no pueda darse cuenta de que está destruyendo parte de nuestra historia, parte de lo que somos” (*Abelardo, empleado, 44 años*).⁸

En la “causa” o el motivo que explica, para nuestro entrevistado, esta violencia destructiva se deja ver cierto rasgo autoritario: los violentos “no usan el cerebro”, no tienen educación ni discernimiento, son salvajes que “atrasan” al moverse siguiendo tan sólo sus impulsos. Quien así piensa, cree que la unidad y la convivencia armónica podrán alcanzarse mediante un trabajo paciente y progresivo “en el cerebro” (sic) de los seres humanos. Una suerte de teoría evolutiva basada en la capacidad de formatear el cerebro humano a través de la educación en la “tolerancia”.⁹

En estos fragmentos, el ordenancismo se vincula con elementos autoritarios asociados a modos de des-realización de esos “otros” conside-

⁷ Esta aversión higienista a las intervenciones en el espacio público puede ser entendida como una herencia de la última dictadura militar: en el documental “Ganamos la Paz” de 1977, difundido por las dictadura como propaganda política a favor de su plan de gobierno, una voz en off sostiene que “luego de la llegada de ideologías disolventes a la Argentina, siglas extrañas ensucian los muros”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=pZCD6IWj3O8>

⁸ Los nombres de nuestros entrevistados fueron modificados para garantizar el anonimato.

⁹ *Abelardo, empleado, 44 años*.

rados violentos, a los que es posible subestimar, negar o tachar. Al sustraer la razonabilidad del carácter y comportamiento de esos “otros”, se los reduce a un estado próximo a la animalidad, lo que habilita, en el límite, a que se los trate como tales.

En contraposición a esta actitud casi instintiva se sitúa, para este relato, el “derecho”: si usaran el cerebro, sabrían que todos somos “personas y humanos” que “tienen los mismos derechos”.¹⁰ Se afirma, así, una suerte de historia –evolutiva en este caso– pero tan sólo para luego negar, paradójicamente, su incidencia, efectos y dimensión estructural: su transitoriedad. En otras palabras, la postulación de una “igualdad de derechos de todos en tanto humanos”, que el entrevistado defiende, retiene el elemento estático, reificado, más próximo a una concepción del derecho natural, a-histórico, abstracto y universal, que a una idea histórico sociológica del mismo. Como si aquellos derechos –opuestos a un estado violento de naturaleza– hubiesen existido de una vez y para siempre, para todos por igual. Como si ellos no respondiesen, tanto en su producción como en su vigencia, a luchas inmemoriales libradas, por lo común, en el campo de esa misma institución social.

Podemos comprender entonces la manera en que las actitudes autoritarias se enlazan con disposiciones ideológicas propias de un institucionalismo rígido, perceptible en un apego acrítico al derecho; y con disposiciones que son la manifestación de un agravio moral que no reconoce las diferencias y las desigualdades sociales. Quien se ampara en la ley para rechazar la violencia desconoce las desigualdades que en su formalidad –y desconsideración de las diferencias internas sobre las cuales legisla– reproduce; y aquellas que, más acá o más allá del derecho, se extienden en nuestras sociedades democráticas todavía injustas. Si bien el ejercicio de la violencia no es deseable para una “buena vida democrática”, creer que la democracia puede situarse por fuera de ella no resulta ser más esperanzador. Más aún, esa creencia de una vida democrática

¹⁰ Abelardo, empleado, 44 años.





no violenta invisibiliza la violencia efectiva en virtud de su “institucionalización” o legitimidad social. La forma de operar de este tipo de pensamiento abstracto, formalista e indiferenciador se evidencia en el siguiente fragmento del discurso de nuestro entrevistado:

El feminismo está bien en la medida en que vaya de la mano con el machismo, para formar una unidad [...] Feminista, ¿querés ser feminista? Está bien, sé feminista. Tené tus ideas feministas. ¿Querés ser machista? Sé machista, tené tus ideas machistas. Pero aprendé a vivir en la sociedad. Tené en cuenta que la feminista, el machista, tienen los mismos derechos (*Abe-lardo, empleado, 44 años*).

La apelación a la tolerancia como actitud moral hacia los otros o hacia la diferencia remite aquí a un principio individual que, lejos de propiciar una apertura democrática hacia la diferencia tiende a clausurarla. Quien se jacta de ser tal ocupa, por lo general, una posición dominante dentro de la jerarquía social, o bien, trafica a través de esta actitud un declarado escepticismo e indiferencia respecto de las condiciones en las que vive el otro. Cuando no oculta tras ella, en verdad, un sentimiento de desaprobación de las prácticas o creencias puestas en escena. Se trata, por lo común, de un principio liberal que sólo asume la diferencia cuando no hace mella o no afecta algún principio moral del conjunto, es decir, cuando no es una “diferencia auténtica”. Esta acepción de la tolerancia contrasta, sin duda, con otra posible de ser articulada con procesos de democratización. Es lo que propone, por ejemplo, el autor Berndt Williams (2012), para quien deberíamos comprender la tolerancia como fenómeno político y como experiencia que crea su propio poder de demanda en términos de reconocimiento de un derecho político, virtud de cooperar, voluntad de convivir pacíficamente y capacidad de entendimiento –disentimiento– ante el uso de la coerción estatal. Un concepto enfático de tolerancia “requiere que aceptemos a las personas y permitamos sus prácticas aun cuando fuertemente las desaprobemos” (Williams, 2012: p. 170). No se trata aquí de promover el relativismo –más próximo a la acti-

tud escéptica— sino de cargar de contenido político a una expresión puesta, por lo general, al servicio de la no-política y la exclusión del conflicto como parte sustantiva de una sociedad democrática.

La tolerancia política, en sentido estricto y democrático, consistiría en el reconocimiento de un *derecho* modulado no ya por la moral sino por la *autonomía política*, pasando a ser concebida como una construcción política transindividual y, en esa misma medida, objetiva. Posición, sin embargo, lejana de la “disposición autoritaria” que identificamos en esta modulación del deseo “anti-grieta”.

También la creencia en la responsabilidad del “populismo” en la pérdida del orden deseado se desliza hacia actitudes autoritarias cuando, como realizan algunos de los entrevistados, se enuncia el deseo del “Nunca Más del populismo”¹¹ como modo de conjurar toda emergencia de una fractura o conflicto político-social. Ese “Nunca Más del populismo”, que sin pudor toma a préstamo el nombre del reconocido Informe¹² sobre los asesinatos, torturas, desapariciones y secuestros de niños ocurridos durante la última dictadura cívico-militar argentina, se dice en nombre de la democracia cuando la pulsión que lo mueve es profundamente autoritaria. Y lo es en virtud de que busca suprimir una parte de los sin parte —para decirlo rancierianamente (1996)— que pone en escena la desigualdad que late en el conflicto y la interpretación que de ella realiza, en nuestro país, el denostado “populismo”.

En la pretendida equivalencia que subyace a la equiparación entre populismo y “dictadura”, condensada en la alusión al *Nunca Más*, se busca borrar el límite entre una forma de expresión agonística de la vida democrática y la más cruenta clausura de toda disidencia, posición divergente o polémica, tal como sucedió bajo la dictadura cívico-militar argentina. En simultáneo, se pretende presentar al populismo como una forma de gobierno que, al igual que la comandada por las Juntas Militares, ejerce

¹¹ Focus group, *Ruralistas; Gerardo, empleado en patronal ruralista, 45 años.*

¹² “Nunca más”, informe entregado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) al presidente Raúl Alfonsín el 20 de septiembre de 1984.





la censura, la persecución política y, en el límite, la inteligencia de Estado para el acallamiento de voces o sectores opositores. Nada de lo cual encuentra respaldo objetivo en datos oficiales ni de organismos de derechos humanos de la Argentina. En esta narrativa se subestima, además, la autonomía política de muchos de esos mismos organismos de derechos humanos que fueron aliados, en gran medida, de quienes se juzga despectivamente como “populistas”.

Es aquí donde arribamos a un punto central. Más allá de las diversas modulaciones dentro de quienes comparten el deseo “anti-grieta” de pulsión antidemocrática, hay un elemento que los atraviesa con igual intensidad: la desconfianza hacia la política. Lo que determina la pulsión autoritaria en las disposiciones subjetivas con rasgos naturalistas, ordenancistas, des-solidarizantes y tecnocráticos que venimos de describir, es precisamente lo que se invisibiliza detrás del persistente llamado a “consensos básicos”, “acuerdos” y “apertura al diálogo”: una profunda sospecha y un rechazo tajante a toda salida “política” entendida como práctica colectiva transformadora capaz de dirimir o tramitar los conflictos inherentes a toda organización social surcada por desigualdades de diversa índole. En el extremo, una posición de este tipo deriva en un consensualismo represivo –una de las formas posibles de la normalización– que ubica el origen del orden en el consenso que, al igual que el mercado, el derecho o la educación, funcionaría como el criterio que decide entre demandas “tolerables” y aquellas que no deben ser tomadas en cuenta y, en el límite deben ser reprimidas.

Las justificaciones aducidas para el descrédito de la política son consabidas:

Creo que no se trata tanto de que se hable o no de política sino de que es lo que generan los políticos en la gente. En mi curso, como yo te digo, éramos 32 y a 3 nos gustaba la política, un 10%. El resto estaba descreído de la política, pero con toda la razón porque eso lo generaron los políticos [...] se la llevan todos. Entonces me parece que la falta de interés de la gente, de los jóvenes hoy en día en la política no se debe a que no

hay contenido político, se debe a que no quieren saber nada con los políticos. (*Marcos, dirigente político, 40 años*).

A ese descrédito a cuenta de la corrupción debemos sumar la crisis de representación cuyo apogeo tuvo lugar en la Argentina del 2001 (Mustapic, 2002; Smulovitz, 2004) y que aún hoy se mantiene vigente en algunos sectores:

Yo soy de los que creen que a partir del 2001 en la Argentina empieza una crisis de la representación absoluta. Nadie confía en los partidos políticos, nadie [...] Por eso se ha vuelto tan personalista [...] Se ha vuelto tan personalista porque los partidos políticos institucionalmente han demostrado que fallan. Y que ha habido peronismo de extrema derecha, Menem; ha habido peronismo de extrema izquierda, y entonces vos decís: che, ¿cuál es?, ¿qué es el peronismo?, ¿qué es la UCR?, ¿qué es el PRO? No sabes qué es (*Marcos, dirigente político, 40 años*).

La crisis de los partidos condujo, se afirma, a cierto “personalismo”. Theodor Adorno ya había advertido esta lectura personalista de la política en los sujetos autoritarios como una forma de darle sentido a la opacidad de lo social. Para Adorno, la personalización es un opuesto complementario del estereotipo, y la define como “la tendencia a describir procesos sociales y económicos objetivos, programas políticos, tensiones internas y externas en relación a determinada persona a quien se identifica con el problema del que se trate, en lugar de tomarse el trabajo de realizar las operaciones intelectuales impersonales requeridas por el carácter abstracto de los procesos sociales” (Adorno, 1965; p. 623). Esta disposición se daba a partir de la falta de vivencia política que surgía del rechazo general hacia la política como algo “sucio” de lo que no se debía participar, alimentada por el tipo de cobertura mediática sobre los temas políticos, que los transformaba en mero entretenimiento. De este modo, las personas accedían a la política de manera indirecta, como si fuera algo ajeno a ellas.

Bajo la lógica cultural del neoliberalismo actual, ese personalismo





se ha constituido en la manera habitual de comprender la política: ya no es posible pensar en términos de sectores o clases sociales que a través de sus partidos disputan espacios de gestión gubernamental, sino que la política queda reducida a las polémicas, más o menos superficiales, que involucran a diferentes figuras públicas. Como consecuencia, frente a estos cambios los ciudadanos dejan de comportarse como tales y pasan a asumirse como clientes (Streeck, 2017, p. 128-130). Por otra parte, ese personalismo que se enuncia como problemático suele ser defendido cuando responde a intereses propios, e incluso demandado cuando se proyecta la necesidad de retomar un rumbo que vuelva a hacer “grande y pujante” a la nación; pero es objeto de fuertes críticas y de atribuciones “totalitarias” cuando es encarnado por figuras opuestas en el arco político.

Este desprestigio de la política y de los ámbitos públicos de debate democrático generan ciertas fantasías en torno a la manipulación y al constante “uso político” de ciertos temas que produce como efecto un fuerte escepticismo que no deja, empero, de ser funcional a esa suerte de “consensualismo represivo” –antes aludido. La incertidumbre es tan grande para algunos que los lleva a abandonar la búsqueda de parámetros para inteligir y comprender su realidad social, optando por la apatía:

[...] siempre veo lo mismo. Que todo se termina politizando. Siempre los discursos opuestos, la manipulación de la información, que marean [...] llega un momento que vos tenés la sensación ésta que tengo yo, de ya no creer nada, como que te terminás hasta desinteresando (*Betina, empleada inmobiliaria, 40 años*).

La ausencia de una acción consciente o de una toma de posición política queda justificada por esa sensación de falta de información verdadera o por la ausencia de “algo en que creer”.

En suma, ya sea por el pánico moral que el conflicto desata, por el rechazo o indiferencia respecto de la política o por el apego a la tradición y al orden establecido, este “deseo anti-grieta” revela su pulsión autorita-

ria. En él habita una voluntad homogeneizadora, un deseo de restitución de un orden sin fisuras, refractario de toda diferencia y disenso. Ideas difíciles de compatibilizar con un concepto complejo y sustantivo de una sociedad democrática.

Sobre la pulsión democrática en el reconocimiento del carácter no reconciliado de la sociedad

El deseo de pulsión agonístico-democrática, a diferencia de la posición anterior, entiende el cisma político y social como un producto de desigualdades históricamente constituidas y persistentes, que en la actualidad redundan en múltiples formas de injusticia social. Aquí se reconoce que los conflictos que subyacen a la “grieta” son producto de diferencias de clase, status, género, territorio y acceso a derechos, que siempre estuvieron allí y nunca fueron saldadas por completo.

En esta posición, el conflicto social no es entendido como un destabilizador del presente “surgido de la nada”, sino como la expresión de un proceso histórico amplio que se inscribe en la superficie de la actualidad. A diferencia de lo que vimos en los discursos ordenancistas, el pasado no aparece aquí como un orden ideal al cual sería preciso regresar o un desorden salvaje del que debemos huir sino como territorio en disputa que se actualiza y reconfigura en el presente:

[...] fijate vos un ejemplo: en el '55, cuando bombardearon Plaza de Mayo, hubo trescientos muertos por lo menos, no hubo un solo detenido. Ni uno solo. Dentro de esos tipos estaba Videla, todos los que hicieron el golpe del '76. Que no solamente hicieron un golpe en el '76 y desaparecieron, sino que destruyeron la industria nacional, privatizaron, estatizaron la deuda privada, rompieron toda la industria nacional y terminaron en una guerra contra la potencia más grande del mundo (*Lucio, abogado, 55 años*).

Esta postura no elude la persistencia del conflicto, sino que lo ubica





en el centro de una batalla histórica por el modelo de país que hoy se re-actualiza.

Por su parte, la lectura crítica de algunos entrevistados sobre el año 2008, cuando las patronales del campo cortaron las rutas del sur de Córdoba para manifestar su rechazo a la Resolución 125/08, nos ofrece una perspectiva diferente de la democracia: una que no impugna el conflicto sino que busca interpretarlo.

“La marcha está bien porque estamos en democracia; tienen derecho a manifestarse. Pero me parece mal. [...] ¿Vos sabés lo que es todo eso verde que está ahí en el costadito? Toda soja es. Ellos marcharon para que la Cristina no les pusiera las retenciones, le hicieron un quilombo... Está bien que marchen, pero qué sé yo [...] se quejan de avarientos, porque tienen todo eso... Hay que cobrarles más impuestos” (*Focus group, jóvenes Cambiemos*¹³).

En este tipo de discursos, el derecho al reclamo de todo ciudadano es reconocido y se antepone al deseo de orden. Incluso, sería más acertado decir que no hay lugar para ponderar derechos ni establecer órdenes de prioridades, eligiendo unos derechos por encima de otros. El malestar no se manifiesta, por ejemplo, en el desdén por el derecho al reclamo en favor del derecho a la libre circulación. Lo que emerge con fuerza es un cuestionamiento de otra índole, vinculado al carácter distributivo del conflicto. Esto nos ubica en el límite del proceso de des-solidarización, ya que la demanda anti grieta democrática repara, justamente, en la desigualdad: el problema es, en efecto, que algunos sectores de la sociedad acumulan una riqueza relativa extrema que es preciso redistribuir. De ahí la exigencia de “cobrarles más impuestos” para “repartir un poco mejor la cosa”:

Pienso que está bien, qué sé yo. Aunque depende también de cómo ganaste toda esa plata. No es lo mismo que yo haya pintado dos edificios y haya ganado seiscientos mil pesos y me quieran quitar cien mil, que

¹³ Jóvenes Cambiemos: jóvenes afines a la alianza Cambiemos.

uno que tiene soja y la semana pasada haya ganado dos millones, y solamente puede tener quinientos mil. Estaría bueno... o sea, estaría bien que le cobraran el impuesto al que cosechó toda esa soja (Focus group, jóvenes Cambiemos).

Luego, es interesante observar el pasaje del problema redistributivo al problema del reconocimiento o no-reconocimiento. Ya habíamos visto cómo en la crítica al “dogma de la justicia social” que encontramos en los discursos del deseo anti grieta de pulsión autoritaria aparecía de forma velada, sin querer ser nombrada, la responsabilidad de los grupos sociales privilegiados en un régimen de desigualdad. Ahora bien, cuando la lógica de la des-solidarización se invierte y la desigualdad –en su diversas formas– pasa a ser el problema principal, se tensiona el juego entre las diversas interpretaciones de lo que significa “ser democrático”. En este caso, desde la posición de pulsión agonístico-democrática se denuncia cómo el deseo de orden genera un uso discrecional de la democracia, ponderando de manera diferente el uso de los derechos según el sector social que los ejerza. Para su justificación, esa discrecionalidad se sirve de manera recurrente de discursos raciales, clasistas o de género:

[Los del campo] son los que más tienen; y cuando les querés sacar un poquito, cortan todo un país. Y esa misma gente, cuando hay alguna marcha o cortan algo, son los que dicen ‘*son unos negros de mierda porque paran*’, cuando ellos hacen lo mismo. Y aparte, no es lo mismo la gente que para por ejemplo ahora, en las marchas de ahora, que ellos... que era una cuestión de tocarles un poquito el bolsillo, no mucho. Tratar de repartir un poco mejor la cosa (Focus group, jóvenes FIT y K).

Como vemos, la sociedad no es entendida como una totalidad sin fisuras, sino que se encuentra fragmentada, jerarquizada y en constante lucha de intereses. El conflicto entonces tiene un origen endógeno y se manifiesta, sobre todo, en la disputa entre aquellos actores sociales que desean mantener los privilegios que una sociedad desigual les otorga, y aquellos sectores que buscan conquistar nuevos derechos o ampliar los





existentes para contrarrestar la desigualdad existente. Desde esta perspectiva, la política ya no es entendida como algo “sucio” que toda persona respetable debe evitar, sino como un proceso de construcción colectiva a partir del cual se pueden desafiar las relaciones de fuerza que perpetúan el *statu quo*. Nos ubicamos, luego, en las antípodas de la anti-política y el tecnocratismo que caracterizan al ordenancismo normalizador.

Lo democrático se concibe como un proceso dinámico y expansivo que implica, por un lado, la reducción de las diversas desigualdades económicas y estructurales; pero también el reconocimiento de las diferentes identidades oprimidas y los derechos que hasta ahora le han sido vedados. Se contrapone, claro está, a una concepción estática de la democracia que la define a partir de la conservación del orden y la armonía, y que se inclina hacia la protección de los privilegios. Lo vemos con claridad en el siguiente fragmento:

Yo soy muy crítica de la manifestación que hizo el campo, con la 125. Me parece que no es que hubo una alianza de clase para esa manifestación, sino que un sector relativamente minoritario de la sociedad –que es uno de los sectores más importantes dentro de la producción argentina– hizo sus manifestaciones con sus críticas. [...] La del aborto, yo salgo de acá y revoleo el pañuelo. Me parece que es un momento de lucha por un derecho; no me parece una cuestión oportunista, teniendo en cuenta que hace como doce años que se están presentando proyectos (*Focus group, Estudiantes*).

Podemos sostener entonces que para esta pulsión agonístico-democrática, la justicia social está lejos de ser entendida como un “dogma fundamentalista” o un slogan partidario meramente declamativo, más bien establece el horizonte que orienta la práctica política. Se reconoce entonces que la democracia realmente existente es algo inconclusa, y está expuesta a un proceso abierto y en despliegue, marcado por las deudas del pasado, que se replican en las injusticias del presente, y en los derechos que aún se reclaman:

Está llena de barrios ricos alrededor, o sea que los ricos se despegan... y lleno de villas. Río Cuarto, de la democracia para acá, multiplicó por diez las villas... o más. Tenías una villita chiquita ahí en el río... bueno, eso es una deuda de la democracia. Cuando Alfonsín entró al país, había tres por ciento de pobres, y cuatro por ciento de desocupación, o al revés. Esos eran más o menos los índices. Hoy, eso se multiplicó por diez (*Lucio, abogado, 55 años*).

Un movimiento ejemplar de las mujeres. [...] admiro mucho cómo se pelea por una causa, por un derecho. Momentos donde ves que las asociaciones gremiales y demás están mal paradas, porque no responden a las necesidades de la gente, de los trabajadores (*Focus group, jóvenes FIT y K*).

Sin embargo, la configuración de una sociedad democrática de ese tipo está siempre condicionada por el resultado de un antagonismo que opone la ampliación de derechos económicos, políticos y sociales de un grueso y diverso sector de la población, a la defensa de los privilegios de otra parte menor de la sociedad. Así, para algunos de nuestros entrevistados:

“[...] se ha corrido tanto a la derecha la Argentina que, al final, un gobierno que apenas era ‘progre’ terminó pareciendo comunista [...] Estos son conservadores que quieren conservar los privilegios; no es que quieren conservar derechos, quieren conservar privilegios. Disfrutaban del poder que les da ese corrimiento a la derecha” (*Lucio, abogado, 55 años*).

Si el diagnóstico es que la sociedad argentina, en su mayoría, se ubica hoy más a la derecha en el espectro político, entonces, se concluye que cualquier medida “progresista”, por más mínima que sea, puede ser percibida como una amenaza al orden establecido. Lo que se evidencia en esta tensión entre los discursos de la pulsión agonística-democrática y la anti grieta no democrática, son las consecuencias que se desprenden de otorgarle primacía a la desigualdad (y a la lucha por la igualdad) o, por el contrario, al orden.





En este sentido, en su afán por reestablecer ese orden que imagina perdido, el discurso de la anti grieta autoritaria, como ya señalamos, por un lado, omite las desigualdades sociales en un gesto simplificador de lo real que oculta sus privilegios y niega las injusticias; y, por otro, erige un enemigo exógeno como amenaza de desintegración que habilita la demarcación de un “nosotros” más o menos homogéneo, dispuesto a enfrentar a ese “otro”. Una vez disimulados los privilegios, es más posible defender el orden social que los sustenta. Esta última operación se torna más evidente, señalan nuestros entrevistados, en momentos de crisis económicas. Es entonces cuando la “oligarquía”, refieren, busca descargar responsabilidades propias en un enemigo externo, como ocurre con el caso típico del inmigrante extranjero:

[...] el sesenta por ciento de los argentinos tiene sangre de pueblos originarios. Bueno, los oligarcas tienen la mala sangre (...) lo que digo es que son discursos que abona la derecha por lo general, y ante crisis económicas, ante dificultades sociales... son, digamos, el chivo expiatorio para echarle la culpa de sus malas políticas. Cuando empieza a faltar el trabajo porque se empiezan a cerrar industrias, porque cierran... se empiezan a perder puestos laborales... bueno, ¿a quién echamos la culpa? Bueno, al que viene de los países limítrofes, porque siempre esa crítica es hacia los países vecinos, digamos. Hacia Bolivia, hacia Paraguay (*Focus group, jóvenes FIT y K*).

Los prejuicios que circulan entre las clases acomodadas suelen presentarse, advierten nuestros entrevistados, de modo agudizado en los sectores más vulnerables en términos económicos: entre el “pobre local” y “el pobre inmigrante”. Al igual que en el llamado a “consensos básicos”, estos discursos sobre lo social están presentes no sólo en aquellos grupos que buscan defender sus privilegios, sino también en aquellos que, sin tener privilegio alguno, ven amenazada su precaria forma de subsistencia en un contexto de incertidumbre y escasez como el que caracteriza al orden neoliberal: “El prejuicio saltó justamente en sus vecinos, que estaban en una condición económica muy similar. Y que también podían hacer

el mismo aprovechamiento que hacían los bolivianos” (*Focus group, jóvenes FIT y K*).

Estas disputas al interior de los sectores populares son el resultado de una distribución desigual de la precarización de la vida, que favorece la institucionalización de una lógica individualista con efectos des-solidarizantes a nivel social (Butler, 2017). Dicho individualismo, por otro lado, conlleva la aceptación del mandato neoliberal de autosuficiencia y vuelve inimaginable la idea de una interdependencia susceptible de ser experimentada no como signo de ausencia de libertad sino de posibilidad auténtica de autonomía (Butler y Athanasiou, 2017, pp. 15-24). Lo anterior desnuda hasta qué punto la democracia se vuelve impracticable en los contextos de vulnerabilidad laboral, económica y social que el mismo neoliberalismo genera e invisibiliza detrás de una responsabilización moral e individual del fracaso:

La gente de Bolivia, cansada de que robaran, fueron y agarraron a un chico de ahí del barrio, y lo mataron... cansados de los robos que les hacía. Y ahí se desató un brote de discriminación, y empezaron a (haber casos de que) todos los que eran de Bolivia, les robaban las cosas. Fue un lío muy grande. Y a su vez, los chicos que iban a la escuela tuvieron que salir de la escuela porque los mismos nenes de los otros los golpeaban, y fue así un brot” (*Focus group, jóvenes FIT y K*).

En estas condiciones, para aquellos que se ubican en sus antípodas, el huevo de la serpiente se incuba al abrigo del reclamo por “mayor seguridad” de quienes ocupan la posición anti-grieta de pulsión autoritaria:

Decir, “cedeme tus derechos y yo te cuido”, ¿no? ¿Existe el terrorismo? ¿Qué es el terrorismo?”. Restringir otras libertades en nombre de la seguridad sin más no es democracia es terrorismo, es cultura del miedo con el fin de cercenar derechos y limitar libertades individuales. Es una “solución” por derecha de las desigualdades sociales (*Focus group, jóvenes FIT y K*).

Una “solución” no autoritaria de las desigualdades sociales debería





comenzar, parecen sugerir, por no unilateralizar en sentido represivo el significado del término “seguridad”. Abrir su polisemia, se podría hipotetizar, de modo tal de habilitar su asociación con formas de protección social nacidas al amparo de gobiernos benefactores y demolidas al calor de políticas neoliberales. Habría otras maneras democráticas de imaginar la seguridad distanciadas del miedo, y más próximas al concepto sociológico clásico de *solidaridad orgánica* (Durkheim, 1987), o a una reformulación filosófica política suya más contemporánea: la autonomía (Adorno, 2004a; Butler, 2017). En otros términos, sólo podemos ser autónomos en una sociedad democrática que garantice niveles de “seguridad social, laboral y política” aceptables y practicables por y para toda la población; una sociedad que aliente formas del vínculo menos mediadas por el miedo y los criterios normativos neoliberales (meritocráticos, individualistas, “empresariales”, apolíticos) y más orientada por principios de *hospitalidad* (Derrida y Dufourmantelle, 2008).

¿Democracia y neoliberalismo?

Los discursos en torno a los “deseos” que hemos analizando en este artículo dan cuenta de aquella creciente incompatibilidad entre democracia y capitalismo teorizada por los autores que reseñábamos en nuestro primer apartado. En la contraposición trazada en las páginas precedentes buscamos exponer, por un lado, cómo en nombre del orden, el derecho y la tolerancia es erosionada una idea sustantiva y agonística de democracia; y, por otro lado, hacer lugar a una mirada crítica (y quizás minoritaria) para la que la democracia es concebida como una modalidad abierta y en disputa de tramitar los conflictos sociales y políticos suscitados por desigualdades e injusticias de clase, raza, género.

De esta primera distinción se derivan una serie de consideraciones. En primer lugar, entre quienes comparten el deseo de fin de grieta de pulsión anti-democrática (autoritaria) lo que llaman “democracia” es imagi-

nado como un orden armónico, sin conflictos, una idea próxima al plácido “equilibrio de mercado” de la economía ortodoxa. Al igual que aquel, la “democracia” es comprendida como lugar al cual se arriba luego de una observación estricta de las normas que prescriben el comportamiento del homo oeconomicus –tal como lo define Brown (2017). Son ellas las que le permiten funcionar de manera eficiente y productiva. Entendida de este modo, la “democracia” conformaría tan sólo el “entorno” que garantizaría a los individuos satisfacer la búsqueda de un único interés: la auto-valorización de sí mismos. Por esta misma razón todo aquello que consideran que atenta contra el orden social es experimentado como afrenta al interés individual. Siguiendo esta lógica, los conflictos económicos y sociales no pueden ser codificados más que como amenazas a la fantasía de una sociedad sin fisuras en la que cada quien puede perseguir, según la medida de su voluntad y esfuerzo, aquello que añora.

En el otro polo, como emergente de los deseo de pulsión agonístico-democrática, la democracia es imaginada como una forma de tramitar el conflicto. La democracia no es mentada como lugar de llegada, sino como modalidad de expresión de una disputa que actualiza su máximo principio: la igualdad. Decimos *actualiza* porque entendemos que para esta concepción, la igualdad es una declaración política comprometida en un proceso permanente, en el que se inscriben las injusticias del pasado, del presente y las por venir. El conflicto, luego, no es algo que le viene a ella desde algún exterior, sino una condición inmanente y constitutiva de las diferencias de toda índole que habitan las sociedades. A través suyo se definen y resignifican disputas por el reconocimiento cultural, la redistribución económica, y la paridad participativa que puede traducirse en una ampliación de derechos, por lo general, en detrimento de privilegios consolidados.

Para el deseo de pulsión agonístico-democrática, la autonomía individual es impensable sin instancias de cooperación y construcción colectiva que implican muchas veces la disidencia y el conflicto. Desde esta perspectiva, la autonomía, e inclusive un concepto democratizador de se-





guridad, supone la existencia de instancias supraindividuales, públicas o estatales, de contención, de protección, de garantías de derechos y de formas de reproducción material, de reconocimiento de la diferencia cultural y de representación políticas para las mayorías. Sin ella toda apelación a la autodeterminación y al esfuerzo individual –tan caro al discurso propio del orden neoliberal– es pura ilusión o vulgar ideología.

A esta idea se opone, casi diametralmente, quienes enuncian un deseo anti-grieta de pulsión autoritaria, para ellos la autonomía se asocia con la independencia *ante* otros y respecto *de* instancias supraindividuales, además de asociarse con la libertad para producir, consumir, autovalorizarse y gerenciarse a sí mismo (prescindiendo de los demás y en competencia permanente con ellos). En el límite y como puede observarse luego de todo lo dicho, quienes defienden una postura “anti-grieta” desde una pulsión autoritaria –y comulgan con ciertos principios normativos neoliberales– parecen someter sus deseos democráticos y poner en peligro los sueños de una sociedad más justa e igualitaria.

Bibliografía

Adorno, Th. (2004a). *Minima Moralia: reflexiones desde la vida dañada*. Madrid: Akal.

_____ (2004b). *Sociedad*. En *Escritos Sociológicos I*, (pp. 9-19). Madrid: Akal.

_____ (1965). *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Proyección.

Artese, M. (2019). Desiguales y desunidos. Representaciones sobre la cohesión y la equidad social en asalariados del AMBA. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de La Universidad Iberoamericana*, 28, 57–84.

Artese, M., Castro Rubel, J., & Tapia, H. (2017). Experiencias políticas y representaciones sobre el conflicto y la cohesión social en asalaria-

dos del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 26(3), 145–164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7051681>

Artese, M., Castro Rubel, J., & Tapia, H. (2019). Explorando «la grieta». Representaciones de la conflictividad social en miembros de la pequeña burguesía urbana. *Estudios Sociales*, 56(1), 131–154. <https://doi.org/10.14409/es.v56i2.7149>

Boltanski, L y Chiapello E. (2002). *El Nuevo Espíritu del Capitalismo*. Madrid: Akal.

Bröckling, U. (2015). *El self emprendedor. Sociología de una forma de subjetivación*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Brown, W. (2015). *Undoing the Demos: Neoliberalism's Stealth Revolution*. Nueva York: Zone Books.

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Butler, J. y Athanasiou, A. (2017). *Desposesión: lo performativo en lo político*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.

Castro Rubel, J., Artese, M., & Tapia, H. (2018). Las nociones sobre la división y el conflicto social en los trabajadores asalariados del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). *KAIROS Revista de Temas Sociales*, 41.

Cortés, M. (2017). Prólogo. En Tzeiman, A. *Radiografía política del macrismo. La derecha argentina: entre la nación excluyente y el desafío democrático* (pp. 13-25). Buenos Aires: Caterna Editorial.

Cuesta, M. y Stegmayer, María (2016). La pregunta por la democracia. En Ipar, E. y Catanzaro, G. *La subjetividad anti-democrática. Elementos para la crítica de las ideologías contemporáneas* (pp. 29-38). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. Documento de Trabajo N°76.

Davies, W. (2016). El nuevo neoliberalismo, en *New Left Review* 101, Segunda época, Noviembre-Diciembre.





Demirdjian, L. (2020). Cultura política massmediática. El origen de la grieta. En *Questión. Revista especializada en periodismo y comunicación*. La Plata: UNLP. Vol. 1, N° 65.

Derrida, J y Dufourmantelle, A. (2008). *La Hospitalidad*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Ediciones y Universidad de los Andes.

_____ (2008). *Escalas de Justicia*. Madrid: Herder.

Freud, S. (1992). "Pulsión y destinos de pulsión" en *Tomo XIV. Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.

Foucault, M., (2004). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: FCE.

Habermas, J. (2013). ¿Democracia o capitalismo? En *Revista Nueva Sociedad* (pp. 32-46). Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. N° 246.

Morresi, S. (2015). Acá somos todos democráticos. El PRO y las relaciones entre la derecha y la democracia en Argentina. En Vommaro, G. y Morresi, S. *Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina* (pp. 163-201) Los Polvorines: Ediciones UNGS.

Mouffe, C. (2014). *Agonística: pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mustapic, A. M. (2002). Argentina: la crisis de representación y los partidos políticos. En *Latinoamérica Hoy* (pp. 163-183). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. N° 32.

Ranciere, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Smulovitz, C. (2004). El malestar de la representación. En *Revista Iberoamericana de Análisis político. El debate político* (pp. 81-84). Año 1, n° 1.

Streeck, W. (2016). *Comprando tiempo*. Buenos Aires: Katz Editorial.

_____ (2017). Los ciudadanos como clientes: consideraciones

sobre la nueva política de consumo. En *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia* (pp. 121-141). Madrid: Traficante de Sueños.

Williams, B. (2012). La tolerancia, ¿una cuestión política o moral? En *En el principio era la acción. Realismo y moralismo en el argumento político* (pp. 169-182). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

